

Sistema Específico de Extinción de las Titulaciones

CÁLCULO INFINITESIMAL

Proyecto de Evaluación del curso 2014/2015

Seguendo las directrices del Acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno celebrado el 20 de diciembre del 2012, se elabora el presente *Proyecto Específico de Evaluación* para la asignatura *Cálculo Infinitesimal*, adscrita a la titulación en extinción *Ingeniería Técnica en Informática de Gestión* regulada por la Ley de Reforma Universitaria, correspondiente al curso 2013/2014.

Tribunal Específico de Evaluación

- Tribunal titular:
 - Presidente: Pedro Reyes Columé
 - Secretario: Beatriz Silva Gallardo
 - Vocal: Maria Isabel Hartillo Hermoso
- Tribunal suplente:
 - Presidente: Víctor Álvarez Solano
 - Secretario: María Dolores Frau García
 - Vocal: Antonio Jesús Cañete Martín

Contenidos

Tema 1: Sucesiones y series numéricas.

Tema 2: Sucesiones y series de funciones: series de potencias.

Tema 3: Series de Fourier.

Tema 4: Introducción a las ecuaciones diferenciales ordinarias: EDOs de primer orden.

Tema 5: Métodos numéricos de resolución de EDOs de primer orden.

Tema 6: Ecuaciones diferenciales ordinarias de segundo orden.

Actividades Formativas

Durante el presente curso académico no se realizará ninguna actividad formativa, salvo la acción tutorial reflejada en el siguiente punto.

Sistema de tutela

Los alumnos matriculados podrán acudir a tutorías, para resolver cuantas dudas le vayan surgiendo, en los horarios de tutoría de los profesores del Tribunal específico de evaluación

Calendario de evaluación

Se realizará un examen final de la asignatura coincidiendo en lugar, fecha y hora con la Tercera Convocatoria Ordinaria oficial de la asignatura Cálculo Infinitesimal y Numérico correspondiente al Grado de Ingeniería Informática-Ingeniería del Software.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

En el examen final, la prueba escrita constituirá el 100% de la calificación. La asignatura se considerará aprobada si la nota es mayor o igual que 5.

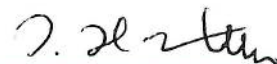


Fdo: Pedro Reyes Columé



Fdo: Beatriz Silva Gallardo

En Sevilla, a 26 de Mayo de 2014



Fdo: Maria Isabel Hartillo Hermoso